



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017

DIFERIMIENTO

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE POR ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, LA SESIÓN PÚBLICA CONVOCADA PARA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DIFIERE PARA TENER VERIFICATIVO EN FECHA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS.

HERMOSILLO, SONORA A 10 DE OCTUBRE DEL 2017

LIC. CARMEN PATRICIA SALAZAR CAMPILLO
MAGISTRADA PRESIDENTA



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL